

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

(Antes de presentarse alguna situación debería actualizarse cada vez que la información cambie (potencial, aparente))

Yo Doris Andrea Suarez Perez identificado(a) con CC N.º 52694334 de Bogotá, vinculado a esta entidad en calidad de: (marque con una x)

| | |
|--|---|
| Servidor público de nivel directivo | X |
| Servidor público de nivel asesor | |
| Supervisor de contrato | |
| Interventor | |
| Inspector | |
| Empleado de control interno/auditoría/revisión | |
| Contador, manejo de bienes y valores | |
| Juntas directivas o consejos de administración | |

De la dependencia Subdirección de Calidad Primera Infancia, del **Ministerio de Educación Nacional**, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de conflicto de intereses, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés apoyar la política de integridad, como aspecto transversal de la eficiencia en la gestión pública
- Que el conflicto de intereses representa un conflicto entre el deber propio de la función pública y mis intereses privados, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio mis funciones y responsabilidades oficiales
- Que conozco el Código Disciplinario Único y el Estatuto Anticorrupción y las normas de que lo modifiquen, adiciones o complementen.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas
- Que no tengo intereses financieros y de otro tipo, relacionados con las labores asignadas en mi calidad de servidor público

Razón por la cual a continuación me permito declarar mis:



Actividades económicas (participación en sociedades)

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy dueño, socio, representante legal, o lo he sido en los últimos 5 años:

| Entidad o negocio | Tipo de participación | Fechas |
|-------------------|-----------------------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro de las cuales soy directivo empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

| Entidad o negocio | Tipo de participación | Fechas |
|-------------------|-----------------------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios y organizaciones sin ánimo de lucro con las cuales tengo vigente un compromiso de confidencialidad:

| Entidad o negocio | Tipo de participación | Fechas |
|-------------------|-----------------------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Grados de consanguinidad

Registro de intereses de cualquiera de las personas con las cuales se tiene relaciones cercanas: cónyuges, compañeros(as) permanentes y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

| Entidad o negocio | Descripción del potencial conflicto | Fechas |
|-------------------|-------------------------------------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |



La educación
es de todos

Mineducación

**FORMATO DECLARACIÓN DE
CONFLICTO DE INTERESES**

Código: TH-FT-42
Versión: 1
Rige a partir de su
publicación en el SIG

Consultorías

Cualquier consultoría remunerada que pueda llegar a generar una situación de conflicto de intereses (particular con funciones públicas)

| Entidad o negocio | Descripción del potencial conflicto | Fechas |
|-------------------|-------------------------------------|-----------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Otro potencial conflicto de intereses (aquellas relaciones que no se establezcan de consanguinidad, pero sí de afinidad o primero civil o de socios de hecho o derecho y que puedan generar un potencial conflicto de intereses) describa:

Firma _____

CC N.º 52.694.334 de Bogotá

Fecha: 31-01-2020